

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INTERNATIONAL MORYAINTERNAT S.A.

Quito, 01 de abril de 2011

A los señores Accionistas:

De: INTERNATIONAL MORYAINTERNAT S.A.

Ciudad.-

Para cumplir con lo designado por la Junta General de Accionistas y disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión de los Estados Financieros y Comprobación de los Registros cerrados al 31 de Diciembre de 2010.

El examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente de la Superintendencia de Compañías.

Se verifico el cumplimiento por parte de los administradores a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Toda vez que la Compañía INTERNATIONAL MORYAINTERNAT S.A. sigue en etapa operativa, en consecuencia no ha registrado movimientos económicos, pero si ha efectuado algunos gastos durante el año 2010.

Declaro para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Agradezco a los administradores de la Compañía por la colaboración prestada para en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Sandra Valencia Sánchez
Registro No. 17-2731

